

Santiago, 29 de abril de 2022

**HECHO ESENCIAL**  
**Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.**

Señora  
Solange Berstein  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.: Hecho Esencial.**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30, Sección II, párrafo 2.2 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado, comunico a usted, en carácter de hecho esencial, que con esta fecha se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A. (la “Sociedad”), en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos:

- i. Aprobar la Memoria Anual, el Balance y Estados Financieros de la Sociedad, y el informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.
- ii. Designar como auditores externos de la Sociedad a la firma EY Audit SpA, con el objeto de que procedan a examinar durante el ejercicio 2022 la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad.
- iii. Declarar como dividendos definitivos los dividendos provisorios pagados por la Sociedad con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, aprobar no repartir dividendos adicionales con cargo a las utilidades del ejercicio 2021 y destinar el remanente de utilidades no distribuidas a la fecha a la cuenta de resultados acumulados de la Sociedad.
- iv. Tomar conocimiento de los acuerdos del Directorio relacionados con las operaciones contempladas en el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- v. Designar a como directores de la Sociedad a los señores Fernán Gazmuri Arrieta, Alfonso Perú Costabal, Gustavo Alcalde Lemarie, Marcos García Muñoz y Pablo Solari González, quienes ejercerán sus funciones hasta la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2025.
- vi. Fijar la remuneración del directorio para el ejercicio 2022.

De acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30, en fecha próxima remitiremos el Acta de la Junta Ordinaria de Accionistas en cuestión.

La presente comunicación ha sido remitida a usted a través del Módulo SEIL (Sistema de Envío de Información en Línea), según lo establece la Norma de Carácter General N° 30 y la Circular N° 1.737 de la Comisión.

Sin otro particular, saluda atentamente,

DocuSigned by:  
  
56E2251A97C54A0...

Raimundo Echeverría Ruiz-Tagle  
Gerente General  
Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.